



**INSTITUTO SINALOENSE DE LA  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**  
"ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO LICITACION PÚBLICA"  
ISIFE-ADQ-LPE-002-2023

**ADQUISICIÓN DE: SERVICIO PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTO INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE CONTROL INTERNO DIRIGIDO A LOS PROGRAMAS DEL ISIFE**

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, SIENDO LAS 10:15 HORAS, DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2023, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA "ISIFE", UBICADA EN BAHÍA DE NAVACHISTE NO. 609 PONIENTE, BALCONES DEL NUEVO CULIACÁN; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO.

EL ARQ. HUGO ECHAVE MENESES CUYO CARGO ES EL DE DIRECTOR DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, CON NOMBRAMIENTO OTORGADO EL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DE 2021 POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA C. RUBEN ROCHA MOYA, Y DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN DE "ISIFE" PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2008, OTORGA FACULTADES AL ING. JOAQUIN OMAR MURRIETA CASTRO, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE "ISIFE" PARA PRESIDIR ÉSTE EVENTO Y EN GENERAL PARA TOMAR CUALQUIER DECISIÓN DERIVADA DE ÉSTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

SE INICIO LA LECTURA DEL FALLO, DANDO A CONOCER A TODOS LOS PRESENTES QUE NO SE DESECHARON PROPOSICIONES POR RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.

A CONTINUACIÓN SE DETALLAN LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON SUSCEPTIBLES A EVALUACIÓN TÉCNICA:

PROPUESTAS TÉCNICAS EVALUADAS		PUNTAJE OBTENIDO
1	PARTES & ONLINE, S.A. DE C.V.	59.00

EMPRESAS PARTICIPANTES	PROPUESTA TÉCNICA (60 PUNTOS)													TOTAL PROPUESTA TÉCNICA	
	CAPACIDAD DEL LICITANTE (28 PUNTOS)						EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)			PROPUESTA DE TRABAJO (8 PUNTOS)					
	CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS (20 PUNTOS)			CAPACIDAD ECONÓMICA Y DE EQUIPAMIENTO (6 PUNTOS)			DISCAPACITADOS Y MIPYMES (2 PUNTOS)		EXPERIENCIA (12 PUNTOS)	ESPECIALIDAD (12 PUNTOS)	METODOLOGÍA (1 PUNTO)	PLAN DE TRABAJO (6 PUNTOS)			
	EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS (8 PUNTOS)	COMPETENCIA O HABILIDAD (8 PUNTOS)	DOMINIO DE HERRAMIENTAS (4 PUNTOS)	RECURSOS ECONÓMICOS (3 PUNTOS)	CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO (3 PUNTOS)	PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS (1 PUNTO)	MIPYMES (1 PUNTO)	DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS (4 PUNTO)				CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (1 PUNTOS)	LOCALIZACIÓN DEL PERSONAL (1 PUNTO)		ESQUEMA ESTRUCTURAL (1 PUNTO)
PARTES & ONLINE, S.A. DE C.V.	8.00	8.00	4.00	3.00	3.00	0.00	1.00	12.00	12.00	1.00	4.00	1.00	1.00	1.00	59.00

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa

Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14

Correo electrónico: [dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx](mailto:dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx)



**INSTITUTO SINALOENSE DE LA  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**  
"ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO LICITACION PÚBLICA"  
ISIFE-ADQ-LPE-002-2023

DE ACUERDO A LA PUNTACIÓN OBTENIDA POR EL LICITANTE ACEPTADO PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, OBTENIENDO EL PUNTAJE REQUERIDO, PARA CONSIDERARLA SOLVENTE, LA CUAL SE DETERMINÓ EN APEGO AL NUMERAL 12.1 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN.

SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, CUYA PROPUESTA TÉCNICA RESULTO SOLVENTE, ASIGNANDO LA CALIFICACIÓN NUMÉRICA O PONDERACIÓN, DE ACUERDO A LOS RUBROS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, OBTENIENDO LA SIGUIENTE CALIFICACIÓN:

EMPRESAS PARTICIPANTES	PROPUESTA ECONOMICA (40 PUNTOS)			
	PRECIO PARTIDA 1 (50 PUNTOS)	PRECIO PARTIDA 2 (50 PUNTOS)	PRECIO PARTIDA 3 (50 PUNTOS)	PRECIO PARTIDA 4 (50 PUNTOS)
PARTES & ONLINE, S.A. DE C.V.	40.00	40.00	40.00	40.00

UNA VEZ QUE SE EVALUARON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE ADJUDICÓ EL CONTRATO A LA PROPOSICIÓN SOLVENTE MÁS CONVENIENTE PARA ISIFE Y AQUELLA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS POR ISIFE, GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y ADEMÁS OFERTAN EL PRECIO MÁS BAJO.

PROPUESTAS TÉCNICAS EVALUADAS		MONTO COTIZADO CON IVA (PARTIDAS SOLVENTES)
1	PARTES & ONLINE, S.A. DE C.V.	\$22,171,199.99 (1, 2, 3 Y 4)

EL CRITERIO DE EVALUACIÓN QUE SE UTILIZÓ PARA DETERMINAR A LAS EMPRESAS GANADORAS ES EL CRITERIO BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SOLO SE ADJUDICAN LOS BIENES A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR ISIFE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO.

EN BASE A LAS PROPOSICIONES SOLVENTES, SE DETERMINÓ ADJUDICAR LAS PARTIDAS DE LOS BIENES A LAS EMPRESAS: **PARTES & ONLINE, S.A. DE C.V.** YA QUE SUS PROPOSICIONES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS POR ISIFE, GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y ADEMÁS OFERTAN EL PRECIO MÁS BAJO.

**PARTES & ONLINE, S.A. DE C.V.**

PARTES & ONLINE, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO \$	IMPORTE \$
1	1	SERV	DIAGNOSTICO DE CONTROL INTERNO	4,900,795.75	4,900,795.75
2	1	SERV	DISEÑO DEL MODELO	2,450,397.88	2,450,397.88

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa

Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14

Correo electrónico: [dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx](mailto:dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx)



**INSTITUTO SINALOENSE DE LA  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA  
"ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO LICITACION PÚBLICA"  
ISIFE-ADQ-LPE-002-2023**

3	1	SERV	DESARROLLO DEL SISTEMA	9,311,511.93	9,311,511.93
4	1	SERV	MIGRACION DE DATOS	2,450,397.88	2,450,397.88
SON: (VEINTIDÓS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.)				SIN IVA	19,113,103.44
				IVA	3,058,096.55
				TOTAL	22,171,199.99

A CONTINUACIÓN SE DETALLAN FOLIOS E IMPORTES DEL CONTRATO:

EMPRESA GANADORA	FOLIO ORDEN DE COMPRA	FOLIO CONTRATO	IMPORTE DEL CONTRATO INCLUYENDO IVA
PARTES & ONLINE, S.A. DE C.V.	OC-026-2023	ISIFE-IED-ADQ-LPE-ISIFE-026-2023	\$ 22,171,199.99

LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ SER FORMALIZADA DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES DE LA FECHA DEL PRESENTE FALLO. PARA AQUELLAS EMPRESAS QUE ESTEN OBLIGADAS A SOLICITAR EL ACUSE DE OPINIÓN ANTE EL SAT, POR LO QUE SE ESTABLECE EN ÉSTE ACTO QUE LOS LICITANTES GANADORES DEBERÁN ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN DE OBRA Y ADQUISICIONES DE "ISIFE" EL DÍA **30 DE OCTUBRE DEL 2023**, A LAS **10:00 HORAS**, PARA FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO, O BIEN AL DÍA HABIL SIGUIENTE DE LA FECHA DEL ACUSE DE RESPUESTA DEL SAT; DEBEN ACOMPAÑARSE DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO.
- SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SAT PREVISTA EN LA REGLA 2.1.37 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL AÑO 2023 PUBLICADA EN EL DOF DEL DÍA 25 DE ABRIL DE 2023, POR LA SHCP, ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 32-D PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DEL CFF. "ACUSE DE RESPUESTA", EL CUAL DEBERÁ CONTENER UNA OPINIÓN POSITIVA, YA QUE ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA FIRMAR EL CONTRATO.

PODRÁN SOLICITAR UN PAGO DE ANTICIPO POR UN 50% DEL VALOR DEL CONTRATO; DICHO PAGO LO REALIZARÁ EL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UNA VEZ QUE SE HAYA FORMALIZADO EL CONTRATO RESPECTIVO Y CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- GARANTÍA DEL ANTICIPO;
- FACTURA POR EL IMPORTE DEL ANTICIPO;
- FORMATO REQUISITADO DE LA "SAF" PARA RECIBIR LOS PAGOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS INTERBANCARIOS "SPEI". (OPCIONAL)

**EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES ES A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE FIRMA DE CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, DE ACUERDO A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.**

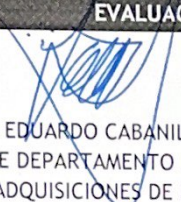

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOYA, SE LES INFORMA QUE EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE EMITIR Y AUTORIZAR EL PRESENTE FALLO ES EL ARQ. HUGO ECHAVE MENESES - DIRECTOR DE ISIFE Y LOS RESPONSABLES DE REALIZAR LA EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPOSICIONES, SON EL ING. JOAQUIN OMAR MURRIETA CASTRO Y/O ING. LUIS



**INSTITUTO SINALOENSE DE LA  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**  
"ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO LICITACION PÚBLICA"  
ISIFE-ADQ-LPE-002-2023

EDUARDO CABANILLAS OROZCO, QUIENES SE DESEMPEÑAN COMO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA Y ADQUISICIONES, RESPECTIVAMENTE.

EMITE Y AUTORIZA EL FALLO DE LA LICITACIÓN ISIFE-ADQ-LPE-002-2023
ARQ. HUGO ECHAVE MENESES DIRECTOR DE ISIFE

FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPOSICIONES	
 ING. LUIS EDUARDO CABANILLAS OROZCO JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA Y ADQUISICIONES DE ISIFE	 ING. JOAQUIN OMAR MURRIETA CASTRO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE ISIFE


PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, A PARTIR DE ESTA FECHA ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTP://COMPRANET.SINALOA.GOB.MX](http://COMPRANET.SINALOA.GOB.MX).

EN ESTE ACTO SE LE PREGUNTÓ AL LICITANTE SI DESEA MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN U OBJECCIÓN AL MISMO, A LO QUE RESPONDE NO TENER NINGUNA.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS **10:28 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO.

ESTA ACTA CONSTA DE **4** HOJAS FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR LOS LICITANTES	
NO ASISTIERON	

POR LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES	
ING. MARCO VINICIO MEZA JIMENEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA. SE FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.	
LIC. JUAN CARLOS LEÓN VALENZUELA REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	

\*\*\*ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL ISIFE-ADQ-LPE-002-2023.